



CONSEJERÍA DE ECONOMÍA E INFRAESTRUCTURAS

ANUNCIO de 29 de agosto de 2018 sobre convocatoria de actas previas a la ocupación del expediente AT-2833-1. (2018081619)

Por tener concedido el proyecto de Iberdrola Distribución Eléctrica, SAU, denominado "Proyecto de reforma de un tramo de la línea aérea de media tensión "Río Tajo" de la ST "Plasencia Industrial", derivación a CT "Finca el Hoyo" en el término municipal de Malpartida de Plasencia, registrado con el número AT-2833-1, la declaración de utilidad pública por Resolución del Servicio Ordenación Industrial, Energética y Minera de Cáceres, de fecha 21-06-2018, publicada en el DOE n.º 139, de fecha 18-07-2018, y, de conformidad con el artículo 56 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, que establece que la declaración de utilidad pública lleva implícita la necesidad de ocupación de los bienes y derechos afectados e implica la urgente ocupación a los efectos establecidos en el artículo. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

Este Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Cáceres, convoca a los titulares de los bienes y derechos afectados que figuran en relación adjunta para que comparezcan el día, hora y lugar señalados al final del presente escrito, para desde allí trasladarse posteriormente al terreno, si fuera necesario, y proceder al levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación de las fincas afectadas.

A dicho acto deberán asistir los afectados, personalmente o bien representados por persona debidamente autorizada para actuar en su nombre, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo de la contribución, pudiendo hacerse acompañar a su costa, si lo estiman oportuno, de Peritos y Notario.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo. 56.2 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa aprobado por Decreto de 26 de abril de 1957, los interesados, así como las personas que siendo titulares de derechos e intereses económicos directos sobre los bienes afectados que hayan podido ser omitidos de dicha relación, podrán formular por escrito ante este Servicio, hasta el día señalado para el levantamiento del acta previa, alegaciones a los solos efectos de subsanar posibles errores padecidos en la relación de los mismos.

FECHA Y LUGAR LEVANTAMIENTO DE ACTAS PREVIAS:

Ayuntamiento de Malpartida de Plasencia el día 27-09-2018 a las 10:30 horas.

Cáceres, 29 de agosto de 2018. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Cáceres, PS El Jefe de Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Badajoz (Resolución de 26 de junio de 2018), JUAN CARLOS BUENO RECIO.



RELACIÓN DE PROPIETARIOS, BIENES Y DERECHOS.

AT-2833-1

FINCA						AFECCIÓN					
						PROPIETARIO	APOYOS		VUELO		OCUPAC. TEMP.
N.º	Políg.	Parc.	Paraje	T.M.	Tipo de Terreno	NOMBRE	Cantidad	m2	Long.	m2	m2
1	89	50	El Hoyo	Malpartida de Plasencia	Agrario	ALJAYBE INMOBILIARIA, SL	1	2.25	317.11	1,902.66	1585.55
2	89	52	El Hoyo	Malpartida de Plasencia	Agrario	ALJAYBE INMOBILIARIA, SL.	2	4.50	219.81	1318.86	1099.05

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RURAL, POLÍTICAS AGRARIAS Y TERRITORIO

ANUNCIO de 14 de agosto de 2018 sobre calificación urbanística de legalización y ampliación de explotación porcina. Situación: parcela 12 del polígono 37. Promotor: D. Anselmo Barrientos Torres, en Fuente de Cantos. (2018081561)

La Directora General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 7 del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 127, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado m, del Decreto 50/2016, de 26 de abril (DOE n.º 87, de 9 de mayo) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto: